

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL No. 10

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA (FONBUENAVENTURA)

Abril – Junio 2022

INFORME DE GESTIÓN ABRIL – JUNIO DEL 2022

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA

Contenido

1. Convenio MINDEPORTE	3
1.1 Gestiones Realizadas Durante el Trimestre (Abril – Junio del año 2022)	3
2. Convenio MINAMBIENTE.....	5
2.1. Política Hídrica para Buenaventura	6
3. Plan Integral Especial para el Distrito de Buenaventura (PIEDB).....	7
4. Informes de Gestión Trimestrales de FonBuenaventura	8
5. Consolidación Balance General de Gestión años 2018 – 2022 con cargo a Fonbuenaventura.....	9
6. Junta Administradora Fonbuenaventura	9
7. Anexos	10

Introducción

El presente documento corresponde al Informe de Gestión Trimestral No.10 del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura - “Fonbuenaventura”, en línea con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1872 de 2017. Las acciones descritas abarcan el período comprendido entre los meses de abril a junio del año 2022, de las cuales se destacan:

1. Convenio MINDEPORTE

CONVENIO N° 85575-FONBUE-001-2019 – celebrado entre el Fondo Para El Desarrollo Integral Del Distrito Especial De Buenaventura – Fonbuenaventura- quien actúa a través de Fiduprevisora S.A., en calidad de vocera y administradora, y el Ministerio Del Deporte identificado con nit No. 899.999.306-8, el cual tiene como objeto: “**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA**”.

- Alcance: Construcción y Mejoramiento del Estadio Marino Klinger (Fase 1) + Interventoría.
- Actores e Inversión: Fonbuenaventura y el Ministerio del Deporte.
- Ejecutor: UNGRD – Fonbuenaventura
- Tipo de Convenio: Colaboración – Régimen Privado – Ley 1872 de 2017, reglamentado por el Decreto 958 de 2018.
- Valor Total: \$41.664.745.278.
- Plazo: 36 meses.
- Fecha Acta de Inicio: 01 de octubre de 2020 y fecha de terminación: 30 de septiembre de 2023.

A continuación, se presentan las modificaciones suscritas al convenio:

Modificaciones

- ❖ **Otrosí No. 1:** Aclaración de fecha de perfeccionamiento del contrato la cual corresponde a 01/10/2020.
- ❖ **Otrosí No. 2:** Prórroga a plazo de ejecución del convenio, por el término de veinticuatro (24) meses, quedando como fecha de terminación el 30/09/2023.
- ❖ **Otrosí No. 3:** Adición por valor de \$26.483.833.308 m/cte, de fecha 9/10/2021.
- ❖ **Otrosí No. 4:** Adición por valor de \$10.000.000.000 m/cte, traslado de la totalidad de recursos con destinación al proyecto de la adecuación del estadio Marino Klinger, de fecha 23/02/2022.

Durante el periodo reportado, se han atendido los requerimientos realizados por las diferentes entidades y se ha mantenido constante actualización del estado de avance y situaciones particulares del proyecto.

1.1 Gestiones Realizadas Durante el Trimestre (Abril – Junio del año 2022)

En el marco de las obligaciones de la UNGRD en calidad de entidad ejecutora del patrimonio autónomo del Fonbuenaventura y con el fin de suscribir los contratos derivados requeridos para la ejecución propia de las actividades del proyecto, durante el segundo

trimestre del año 2022, se realizó el proceso de convocatoria abierta N°FONBUE-O-001-2022, cuyo objeto es: “*Contratar la construcción y adecuación del Estadio Marino Klinger (FASE I) en el Distrito Especial, Industrial, portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura*”.

El Cronograma de la Convocatoria abierta No. FONBUE-O-001-2022 es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso Convocatoria	22 de abril de 2022
Publicación Convocatoria y TCC	22 de abril de 2022
Plazo para presentar observaciones a los TCC	25/04/2022 hasta el 27/04/2022
Respuesta a observaciones y modificaciones al TCC	28/04/2022 al 02/05/2022
Plazo para presentar propuestas	Del 22/04/2022 al 06/05/2022
Publicación informe preliminar de evaluación	Hasta el 13/05/2022
Solicitud de subsanación de requisitos habilitantes y/o aclaraciones	16/05/2022
Plazo máximo para la recepción de subsanaciones y/o presentación de observaciones al informe preliminar de evaluación	Hasta el 19/05/2022
Respuesta observaciones y publicación del informe definitivo de evaluación	Hasta el 26/05/2022
Adjudicación o declaratoria de desierto	2 días: a partir de 27/05/2022 hasta el 31/05/2022.
Constitución y entrega de garantías	3 días posteriores a la suscripción del contrato

Durante el trimestre y en el desarrollo del proceso, se suscribieron tres modificaciones al cronograma inicial, con las Adendas No. 2, 3 y 4, las cuales fueron debidamente publicadas en el Micrositio *Web* de FonBuenaventura ubicado en la página *Web* de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD.

Ver Link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Convocatoria-construccion-y-adequacion-del-estadio-Marino-Klinger-fase-I.aspx

Resumen del proceso de Convocatoria:

Se recibieron 5 propuestas en el proceso de Selección Convocatoria abierta No. FONBUE-O-001-2022

- a) Consorcio Estadio Pacífico
- b) Consorcio Estadio Buenaventura 2022
- c) Consorcio Estadio
- d) C&G Ingeniería y Construcciones
- e) Consorcio Marino Klinger

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, en calidad de ordenador del gasto de FONBUENAVENTURA realizó la publicación del informe de respuesta a las observaciones efectuadas al informe de evaluación definitiva, y junto con dicho documento, la publicación del informe definitivo de evaluación, del proceso de CONVOCATORIA ABIERTA N° FONBUE-O-001-2022 el día veinticuatro (24) de junio del año 2022.

De conformidad al cronograma, se tenía previsto la adjudicación del proceso CONVOCATORIA ABIERTA N° FONBUE-O-001-2022, entre los días 28 y 29 de junio del año 2022.

Documentos y requisitos para la verificación					
No.	Proponente	Calificación Jurídica	Calificación Financiera	Calificación Técnica	Calificación total (Cumple/No cumple)
1	Consortio Estadio Pacífico	No cumple	No cumple	No cumple
2	Consortio Estadio Buenaventura 2022	No cumple	No cumple	No cumple
3	Consortio Estadio	Cumple	No cumple	Cumple	886,78
4	C&G Ingeniería y Construcciones	Cumple	Cumple	Cumple	992,50
5	Consortio Marino Klinger	Cumple	Cumple	Cumple	997,86

Mediante la Adenda No. 4 se realizó el cambio de las siguientes fechas al Cronograma de la Convocatoria abierta en su etapa final para la adjudicación del Convenio, quedando las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA
Adjudicación o declaratoria desierto	Desde el 28/06/2022 hasta el 6/07/2022
Constitución y entrega de garantías	3 días posteriores a la suscripción del contrato

2. Convenio MINAMBIENTE

CONVENIO N° 85575-FONBUE-001-2020 – celebrado entre el Fondo Para El Desarrollo Integral Del Distrito Especial De Buenaventura (Fonbuenaventura) quien actúa a través de Fiduprevisora S.A., en calidad de vocera y administradora — la Unidad Nacional Para La Gestión Del Riesgo De Desastres -UNGRD- y el Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible con nit 830.115.395, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos para la elaboración de la política hídrica del distrito especial de Buenaventura”*.

- Alcance: Estudios, Diagnóstico, Análisis, Formulación y Divulgación de la Política Hídrica del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.
- Actores e Inversión: Fonbuenaventura y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Ejecutor: UNGRD – Fonbuenaventura.
- Tipo de Intervención: Consultoría – Formulación Política Hídrica.
- Valor Total: **\$1.041.334.460.**
- Plazo: 31 Meses.
- Fecha Acta de Inicio: 21 de diciembre de 2020.
- Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

A continuación, se presentan las modificaciones suscritas y/o en trámite al convenio:



Modificaciones

- ❖ **Otrosí No. 1:** Prórroga al plazo de ejecución por el término de diecinueve (19) meses, quedando como fecha terminación 31/07/2023.
- ❖ **Otrosí No. 2:** Prórroga al plazo de ejecución por el término de once (11) meses, quedando como fecha terminación 30/06/2024. (En trámite – Fiduprevisora S.A)

2.1. Política Hídrica para Buenaventura

En atención al cumplimiento del objeto del convenio, se adelantó por parte de la UNGRD entidad ejecutora de FONBUENAVENTURA, el proceso de selección -convocatoria Cerrada N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022, cuyo objeto es: “*Contratar los Estudios, Diagnóstico, Análisis, Formulación y Divulgación de la Política Hídrica del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura*”, contratación que fue adjudicada mediante Resolución 381 del 12 de mayo de 2022 a la Fundación Profesional para el manejo integral del agua – PROAGUA, como se muestra a continuación:

Consultoría

Contrato No.	85575-FONBUE-001-2022
Contratista.	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA – PROAGUA.
Objeto	<i>“REALIZAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA”.</i>
Valor	\$1.035.790.280
Plazo de ejecución	18 MESES (A partir de la firma del acta de inicio)

NOTA: A 30 de junio de 2022, el contrato se encontraba en proceso de perfeccionamiento.

Ver Link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Convocatoria-Cerrada-FONBUE-Consultoria-001-2022.aspx

3. Plan Integral Especial para el Distrito de Buenaventura (PIEDB)

El Departamento Nacional de Planeación – DNP con el propósito de dar cumplimiento al artículo 7 de la Ley 1872 de 2017 y mediante acuerdo 2201008 firmado entre el PNUD y ENTerritorio el pasado 02 de diciembre del año 2020 por un valor de TRES MIL SETENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$3.075.362.711) para la prestación de asistencia técnica, para la construcción del PIEDB, durante el Primer trimestre del año 2022 entregaron 5 productos de los 10 productos que contempla el PIEDB.

Producto	
Producto 1	Un documento que contenga las memorias técnicas de los ejercicios adelantados, en el marco de la " <i>Comisión de Seguimiento al Acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad y en paz en el territorio</i> "; que sirva como insumo para la formulación del PIEDB
Producto 2	Un documento que contenga la metodología para la construcción de la Visión Compartida e Bienestar Colectivo
Producto 3	Un documento con la Visión Compartida de Bienestar Colectivo " <i>Buenaventura 2040</i> "
Producto 4	Un documento técnico que contenga la metodología para el diagnóstico situacional del distrito, articulada con la Visión Compartida
Producto 5	Documento técnico que contenga diagnóstico situacional del Distrito y Mesas del CPCB

Lo anterior con el apoyo y participación en los espacios de miembros del Gobierno Nacional, Departamental y Distrital, miembros de la Comunidad, Sector privado y gremios del Valle del Cauca, la academia, etc., que han logrado aglutinar una gran cantidad de actores para que el PIEDB no sea concebido solo para una parte de la población de Buenaventura.

Durante el segundo trimestre del año 2022, la construcción del PIEDB se encuentra en su fase final para presentación a la Junta Administradora de Fonbuenaventura, en su próxima sesión estimada para el mes de julio del año 2022.

Las próximas entregas que va a realizar el socio implementador son las siguientes:

No.	PRODUCTO
Producto 6	Un documento técnico que contenga el marco estratégico y programático del PIEDB a 2040- Estrategia de financiación
Producto 7	Al menos 1 proyecto estratégico estructurado en la formulación PIEDB
Producto 8	Al menos 9 perfiles de proyectos
Producto 9	Estrategia de Gobernanza
Producto 10	Estrategia de Comunicaciones. En cuanto a este punto se aclara que ya se hizo una primera entrega y está pendiente la segunda entrega, la cual comprende la etapa de implementación.

Fonbuenaventura en la gestión del Plan Integral Especial para el Distrito de Buenaventura - PIEDB:

- Se trabaja con el Comité del movimiento cívico de Buenaventura “para vivir con dignidad y en paz en el territorio” en la revisión del documento final, y en su socialización ante los cuatro actores (comunidad, academia, empresarios, instituciones). Posteriormente, se llevará a la Junta administradora de Fonbuenaventura para su aprobación.
- Priorizó 11 proyectos a ser incluidos en el PIEDB. Los que se encuentran en proceso de formulación en MGA para luego de tener la viabilidad técnica del sector, proceder a la contratación de los diseños e inversiones específicas.
- Apoyó el proceso de divulgación y apropiación del PIEDB, Mediante el diseño, gestión de recursos y alianzas público-privadas y la ejecución de la estrategia de apropiación masiva del Plan, a través de medios de comunicación locales y redes sociales (TELEMAR, Radio Voces del Pacífico, Diario El Puerto, Soy Buenaventura).
- Se diseñan y elaboran 9 Programas de televisión:



1. Antecedentes y diagnóstico de Buenaventura
2. Panel 1: La situación económica
3. Panel 2: La situación social
4. Panel 3: La situación Político institucional
5. Panel 4: La situación Territorial – Ambiental
6. Fonbuenaventura y el PIEDB
7. Principales inversiones del Gobierno Nacional en los Acuerdos
8. El PIEDB y el Comité del Movimiento cívico para Vivir con dignidad y en paz en el territorio.
9. Las reflexiones del PIEDB desde los medios locales de comunicación

4. Informes de Gestión Trimestrales de FonBuenaventura

En cumplimiento del Párrafo anexo al artículo 6 de la Ley 1872 de 2017, la UNGRD divulgó en su página Web Micrositio FonBuenaventura, los informes trimestrales de la vigencia 2022:

- ✓ Informe de gestión No. 5. Trimestre enero – marzo de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 6. Trimestre abril – junio de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 7. Trimestre julio – septiembre de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 8. Trimestre octubre – diciembre de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 9. Trimestre enero – marzo de 2022

5. Consolidación Balance General de Gestión años 2018 – 2022 con cargo a Fonbuenaventura

Con cargo a Fonbuenaventura se gestionaron recursos por valor de SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (62.900.745.278), que corresponden a:

VIGENCIA	APORTE	ATENCIÓN	INGRESO	FUENTE DE RECURSO
2019	Aporte del Ministerio del Deporte	Convenio 85575-FONBUE-001-2019 FIC 3155	41.664.745.278,00	CONVENIO
2020	Aporte DNP Resolución 2006 del 23 de septiembre de 2020	DIRECTOR EJECUTIVO Cuenta de ahorros Banco Agrario 4-6963-3-00346-5	200.000.000,00	PGN - INVERSIÓN
2020	Aporte Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Convenio 85575-FONBUE-001-2020 FIC 3154	1.036.000.000,00	CONVENIO
2022	Aporte MHCP Decreto de Liquidación 1793 de 2022 levantamiento previo concepto	Presupuesto General de Inversión - MHCP-DNP	20.000.000.000,00	PGN - INVERSIÓN
TOTAL			62.900.745.278,00	

6. Junta Administradora Fonbuenaventura

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2159 de 2021 en la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el año 2022, fue aprobado para Fonbuenaventura una partida por valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000), la cual fue asignada a la UNGRD conforme el levantamiento del previo concepto realizado al proyecto BPIN N°2020011000202-FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUENAVENTURA.

En atención a lo anterior, En la sesión extraordinaria N° 1 de la Junta Administradora de Fonbuenaventura realizada el día 5 de abril del año 2022, fue aprobada por parte de los miembros de la Junta Administradora la apropiación por parte de la UNGRD como entidad ejecutora y ordenadora del gasto, los recursos por valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000) para Fonbuenaventura.

Una vez aprobada por parte de la Junta Administradora de Fonbuenaventura la apropiación de los recursos antes mencionados, la Directora Ejecutiva de Fonbuenaventura solicitó la aprobación del Presupuesto para operación y funcionamiento del Fondo por valor de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (1.400.000.000).

Conforme lo anterior, la Junta Administradora de Fonbuenaventura aprobó el siguiente presupuesto para operación y funcionamiento de Fonbuenaventura:



Concepto	Valor
Servicios personales-honorarios	\$765.340.341
Gastos de viaje	\$66.000.000
Gastos de operación y gestión	\$75.600.000
Compra de equipos	\$40.647.938
Asesorías externas	\$52.000.000
Total	\$999.548.280

Adicionalmente, se aprobaron \$400 millones para conformar un equipo estructurador de proyectos, los cuales son necesarios para conformar un banco de proyectos, en especial cuando Fonbuenaventura reciba de parte del DNP un paquete de 22 proyectos que han sido formulados en fase 1, y deben ser llevados a fase 3.

Gran total meses estimados					60
Valor honorarios mensuales					\$ 5.400.000,00
Valor apoyos profesionales de formulación					\$ 324.000.000,00
Escenario de ejecución en un plazo de 8 meses (solo 7 profesionales se supervisan)					
	Cantidad	Valor unitario	Meses	Valor total	
Líder senior de formulación y estructuración (honorario mensual)	1	\$ 7.500.000,00	8	\$ 60.000.000,00	
<hr/>					
Escenario de ejecución en un plazo de 3 meses (Se debe supervisar 25 profesionales)					
	Cantidad	Valor unitario	Meses	Valor total	
Líder senior de formulación y estructuración (honorario mensual)	1	\$ 7.500.000,00	3	\$ 22.500.000,00	
Líder Junior de formulación y estructuración	3	\$ 5.940.000,00	3	\$ 53.460.000,00	
Valor total equipo de apoyo revisión de formulación y estructuración				\$ 399.960.000,00	

7. Anexos

- ✓ Anexo 1. Acta N° 10 Sesión JAF
- ✓ Anexo 2. Acta N° 1 Sesión extraordinaria JAF